



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

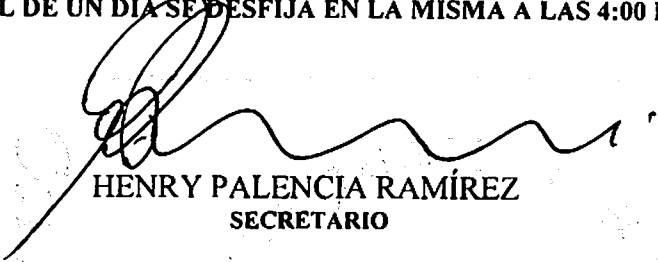
Fecha (dd/mm/aaaa): 03 ABR 2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2013 00177 00	Ejecutivo	MARIA AMPARO MARTINEZ CUEVAS	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Requerimiento	31/03/2017		
68001 33 33 013 2013 00349 00	Ejecutivo	DALILA RUIZ ROJAS	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	31/03/2017		
68001 33 33 013 2013 00349 00	Ejecutivo	DALILA RUIZ ROJAS	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar	31/03/2017		
68001 33 33 003 2016 00292 00	Acción Popular	ANTONIO JOSE REYES QUINTERO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRUEBA TESTIMONIAL PARA EL 08 MAYO 2017 A LAS 3:00 PM	31/03/2017		
68001 33 33 003 2016 00410 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEBASTIAN GUERRERO TARAZONA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Concede Recurso de Apelación	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00007 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLITO ARIEL CARVAJAL MAYORGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Concede Recurso de Apelación	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00037 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto niega medidas cautelares	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00041 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELENA RODRIGUEZ VELANDIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Requerimiento	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00044 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NIEVES MANTILLA ARENAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Requerimiento	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00049 00	Acción Popular	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto niega medidas cautelares	31/03/2017		
68001 33 33 003 2017 00063 00	Reparación Directa	MERIDA MORALES TRUJILLO	NACIÓN -RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda	31/03/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2017 00080 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA DOLORES ESTUPIÑAN NIEVES	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda	31/03/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 ABR 2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


HENRY PALENCIA RAMÍREZ
SECRETARIO